

La Cronica Meridional.

DIA RIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En reales al mes, anticipados.—Fuera de puerto, por un trimestre 20 rs.—Por extranjero y Ultramar, un trimestre

Almería 6
franco de
para el ex-
e 40 rs.

Sábado 19 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.325



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MARIA ANTONIA GOMEZ RUIZ.

(Q. S. G. H)

Falleció en Granada el 19 de Marzo de 1880.

Su esposo, D. Francisco Gonzalez Lupion, sus hijos, madre política, hermanos políticos y demás parientes de la expresada señora, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la misa de requiem que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia de Santo Domingo. Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de 8 rs. por celebrar el santo sacrificio de la misa.

Parte Oficial.

Dia 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley de 23 de junio de 1880 autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Austria-Hungría, firmado en Madrid el 13 de junio de 1880.

Presidencia.—Reales decretos de 14 de marzo, relevando del cargo de consejero de Estado á D. Juan Giménez Cuenca y nombrando consejero de dicho cuerpo á D. Alvaro Gil Sanz y á D. Manuel Baldaño y Aguirre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de 7 de marzo, nombrando vocal de la Junta calificadora de oposiciones en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal á D. Cristóbal Sorní y secretario á D. José de Garnica y Diaz, y admitiendo la re-

nuncia del cargo de vocal á D. Tomás Perez Anguita y D. Diego Suarez, y nombrando en su lugar á D. Laureano Figueroa y á D. Fidel García Loma.

—Otro de 14 de marzo, indultando á D. Antonio Martínez Castilla del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de reunion ilícita.

Fomento.—Reales decretos de 11 de marzo, jubilando á D. Carlos M. de Castro, inspector de primera clase de ingenieros y presidente de la Junta consultiva de caminos y nombrando en su lugar al de igual clase D. Jacobo Gonzalez Arnao.

UN RECUERDO.

Era la tarde del 26 de Octubre de 1872. Los escaños del Congreso estaban cubiertos de diputados y senadores; las tribunas llenas; el salon presentaba el aspecto de los dias so-

lemnes; y en efecto, tratábase de un acontecimiento, iba á hablar por vez primera en el Parlamento Nicolás Salmeron.

Su nombre y su fama eran conocidos de todos los diputados; pero no su palabra. Enemigo hasta la exajeracion de exhibirse, habia pronunciado apenas algun discurso fuera de su cátedra; y esta circunstancia y la creencia de que sin práctica no puede llegarse á la maestría en la oratoria parlamentaria, hacia presumir, y hay que confesar que esta creencia era no solamente de sus adversarios de la derecha, sino de sus mismos amigos de la izquierda, hacia presumir un fracaso: «No es lo mismo, decian, hablar en un aula que en una Cámara.»

Por otra parte, el asunto sobre que iba á versar su oracion era delicado. Tratábase nada menos que de un voto de censura contra el ministro de la Gobernacion que habia osado poner fuera de la ley á la Internacional, y este género de actos solo los acometen los grandes oradores.

En tales condiciones levantóse á hacer uso de la palabra, en medio del mas religioso silencio. Y al punto sin detenerse en retóricos exordios, sin siquiera pedir benevolencia á la Cámara en que hablaba por vez primera, entra de lleno en el asunto: encárase con el ministro, le increpa duramente: «Tú, le dice, que estás ahí para amparar el derecho de todos, lo huellas y escarneces: ó eres un ignorante ó un culpable;» y sus palabras, como otros tantos mazos de batan, caen sobre el malhadado ministro que se retuerce en su banco y queda bien pronto confundido, triturado. Llovian las interrupciones de todos los lados de la Cámara, y él, enhiesto como el roble que se alza en la cima de la montaña, las recibia inmutable; y las mismas flechas que le dirigian sus

adversarios, embotadas al tocarle, devolvíalas aguzadas y encendidas en la lava de su génio. Tal lucha duró próximamente dos horas; los ministeriales cansados, jadeantes, no habiendo podido hacerle retirar ni un solo vocablo, se declararon en derrota. Salió mas tarde una interrupcion del centro (era de Nocedal, D. Ramon). «Que no me provoquen los tradicionalistas» contestó, asestándoles de paso un mandoble que les hizo enmudecer. Apagados los fuegos de todos los adversarios le concedió el presidente descanso de algunos minutos.

Entonces comenzaron los comentarios. Se hicieron muchas frases sobre el acontecimiento, como sucede allí en tales casos. «Es Segismundo que sale de su encierro,» decian en la tribuna de la prensa. «Ya tiene jefe la democracia española,» profirió el memorable Rios Rosas. Empero no fué esto lo mas notable de aquella inolvidable sesion; acaeció otra cosa sin ejemplo, sin precedentes en la Historia. Entre los asistentes á la Cámara se veia al entonces senador radical, al virtuoso y sabio sacerdote D. Fernando de Castro. Los que en él repararon pudieron advertir en su rostro las señales de una emocion profunda. Cuando Salmeron acabó de hablar se acercó á él con demostraciones inusitadas de regocijo y de entusiasmo. Interpretóse esto, por el momento, como efecto del cariño que profesaba á su antiguo discípulo en la Universidad, y quizá tambien al noble orgullo del viejo maestro que presencia los triunfos de su discípulo; habia empero causa mas recóndita que se dió á conocer al público á los pocos dias.

El dia 3 de Noviembre dirigia don Fernando una carta á Salmeron, que comenzaba diciendo:

«El primer discurso pronunciado

—42—

ordinario, y en toda aquella noche no pudo cerrar los ojos.

Por fin amaneció, y la jóven iba á salir de su casa para dirigirse á la montaña, cuando oyó á lo lejos un ruido que poco á poco se iba acercando. Paróss Isaura, y la esperanza y el placer brillaron en sus ojos... Oíase el ruido del galope de un caballo que se acercaba; miró Isaura al camino, y vió que un jóven se aproximaba á caballo... al momento le reconoció... era él... ¿Puede acaso engañarse una mujer cuando se trata de amor?

Eduardo no habia dormido la noche que signió á la fiesta; levantóse antes de amanecer, y por sí mismo ensilló su caballo. Alfredo estaba aún durmiendo, y Eduardo no quiso despertarle; verdad es, que era faltar á su promesa ir solo á ver á Isaura; ¡pero el amor hace olvidar tantos juramentos!...

Apeóse Eduardo, ató el caballo junto á la casita, y despues corrió hacia Isaura, quien no pensó en ocultarle el placer que le causaba su presencia.

—¡Ya estais aqui! —le dijo;— ¡creia que no volveriais más!...

—¡No vo'ver más, Isaura!... ¡no volver á veros!... ¡Pues qué, me seria posible vivir lejos de vos!...

Al decir esto Eduardo, tomó las manos de la niña, se las estrechó tiernamente, despues se sentaron al pié de un árbol, mirándose en silencio... ¡Pero se habla tanto con los ojos!...

—¡Ayer no vinisteis! —dijo la jóven.

—Me fué imposible; habia fiesta y reunion en el castillo donde habitamos... ¡Pero qué largo me pareció el dia entre aquellas personas que me eran indiferentes, entre aquellos placeres que para nada me

—43—

servian, puesto que no pensaba más que en vos... en vos sola... á cuyo lado me encuentro tan bien.

—¡Tambien me ha parecido largo tiempo!... me he fastidiado, y he mirado muchas veces hacia el camino. Habis hecho mal en acostumbrarme á veros, porque no siempre estareis en este país; entónces no volveré á veros... y me parece que no seré feliz.

—Pero querida Isaura, ¿es por mí ó por Alfredo, por quien sentís ese pesar? Hoy he venido sin él, no haciendo caso de su cólera, porque deseo conocer vuestras intenciones, y saber lo que puedo esperar... Sí, Isaura, yo os amo con el amor más vivo y más verdadero... largo tiempo he querido combatiros, pero me ha sido imposible conseguirlo, y conozco que este amor se ha identificado con mi existencia. Yo soy libre, dueño de mí mismo, y si vos me amaseis, nada habria que pudiera oponerse á nuestra felicidad... Pero para ello era preciso que me amáreis. que me amáreis, que me prefirierais á Alfredo... Isaura, habladme francamente, confesadme lo que pasa en vuestro corazon, porque no querreis... no podreis engañarme.

Isaura bajó tímidamente los ojos, y retiró su mano de entre las de Eduardo, diciendo.

—¡Con que es verdad!... ¡estais enamorado de mí!... ¡No me habia engañado!...

—¿Quién?

—Ese pobre hombre, ese desconocido que anda errante por las montañas.

—¿Le habeis visto?

—Sí despues de haberos marchado anteayer, vino á casa... Le ofrecí que descansase, lo aceptó, y estubo mucho tiempo mirándome de una manera muy

por usted en el Parlamento á propósito de la *Internacional* ha sido, permitame Vd. que lo diga, un verdadero acontecimiento, de tal naturaleza y trascendencia que equivale, si así puede decirse, á una *revelación* »

Y agregaba despues, anunciándole que le legaba la pluma de oro que el Ayuntamiento de Bilbao acababa de regalarle por un sermón notable que habia predicado en aquella villa: «Es mi voluntad que esa pluma pase á manos de Vd. á mi muerte, como monumento histórico, que será del último sermón de un sacerdote que ha perdido la «virginidad de la fé,» pero que ha ganado en cambio la «maternidad» (1) de la razón y una nueva creencia en Dios; y que, despues de las fatigosas horas que preceden á todo alumbramiento, vive hoy la vida de la conciencia con fuerzas antes desconocidas y en medio de un bienestar tan tranquilo, plácido y sereno, que ni la duda le atormenta, ni la calumnia le contrista, ni el fin de la vida le preocupa.»

Esta conversión de un hombre sabio, lleno de virtudes cristianas, ingenuo como un niño, según pueden decir cuantos tuvieron la fortuna de ser sus discípulos en la Universidad, esa profesión de fé hecha casi á las puertas del sepulcro, en la edad en que las pasiones, esas furiosas y brutales enemigas de la paz del alma cesan y el espíritu recobra toda su libertad y obra con mas clara conciencia, tendrán en la historia del pensamiento español y quizá en la de la humanidad entera una resonancia y un valor inmensos. Es la primera vez que sin el aparato adivinatorio se revela una religión y se convierte, no á gentes ignorantes, sino á varones firmes, llenos de ciencia y de piedad.

Quando yo leí esta carta por vez primera recordé otro hecho. Eran aquellos días envueltos en sombras que precedieron á la revolución de Setiembre; la juventud revolucionaria de la Universidad tenia sus reuniones semi-clandestinas para ocuparse en cultivar la ciencia (era entonces casi delito pensar). Pertene-

(1) Hace alusión en estas dos anotaciones á palabras del discurso de Salmeron.

cian á aquella reunión, que tenia su local en la calle del Olivo, Revilla, González Serrano, Gonzalo Calvo Asensio y otra porción de jóvenes que van ya ocupando los primeros puestos en la cátedra, en la prensa y en la política. Salmeron asistía de oyeite. Hubo empeño en que hablara, y aunque él se negaba rotundamente, el presidente de la sección, á la sazón Gonzalo Calvo Asensio, sacando alguna de aquella energía que le habia legado su padre, mostró tales bríos y tuvo tan buen arte, que al fin le obligó á hablar. Su discurso fué como todos los suyos: unido en la verdad y encendido en amor al bien y á la humanidad. Yo tenia á mi lado á un amigo que oia por vez primera á Salmeron; y apenas cesó éste de hablar me dijo en tono de admiración profunda: «¡Es un Cristo, es un Cristo!»

Hay, en efecto, en Salmeron algo del Profeta. Confúndense hasta en su apariencia externa los rasgos del árabe y del cristiano: la piedad de éste y el fuego de aquél vibran en su palabra. Su noble continente, los movimientos espontáneos de su cuerpo, aquella estatura gigantea, aquellos largos brazos y grandes manos que estiende con majestad como para cobijar bajos ellos la realidad entera, aquellos ojos árabes que miran inmutados como queriendo penetrar y retener todos los secretos que esconde el mundo, su voz varonil, su palabra que esculpe y graba como el cincel del estatuario, y aquellas formas caballerescas que recuerdan á los embajadores de Carlos V que iban por las cortes de Europa exigiendo, en lenguaje cervantesco acatamiento á la voluntad del gran emperador; todo esto, al evocarle á su recuerdo la fantasía obliga á reconocer en él los rasgos indelebles del génio. Si en nuestro suelo han venido á fundirse las razas y las gentes más opuestas, si se dá en él la conjunción del génio semítico y ario, del latino y del germano, bien puede decirse que lucen todos con fuerza incontrovertible en la personalidad de Salmeron, cuya alma está henchida de amor humano, sea cuál fuere la raza, la gente, la religión, el credo político.

En *Los Debates* de Sevilla leemos el siguiente suelto que puede tener

muchas aplicaciones y en todas partes cuecen habas: «Una de las dependencias de la reorganización urge é inmediatamente á todos, es sin duda la Administración Económica de la provincia. En aquel centro donde la gestión de los mas importantes negocios, existen de antiguo grandes vicios, al decir de las personas inteligentes, grandes errores en la tramitación de los expedientes, y no pequeños abusos en lo que se refiere á las atribuciones del personal.

Sabemos que en el ánimo del Sr. Gobernador de la provincia, jefe nato de las oficinas de la misma obra el anhelo de contribuir en breve á la realización de estas aspiraciones que tan veces hemos manifestado; sabemos que en los altos centros de Madrid se estudia esta cuestión con preferente interés, que las medidas que reclama la opinión pública en Sevilla como imprescindible, llegarán á realizarse; pero urge que poniendo todo interés personal y todo orden de miras que no sea el mejor servicio de aquel importante ramo, se proceda á la organización de aquellas dependencias, dotándolas de un personal idóneo y probo, recto y leal, y cuya aptitud no pueda ser puesta en tela de juicio, como sucede ahora con tanta frecuencia.

Y no se crea que pretendemos inclinar el ánimo del Gobierno hácia esas *razzias* de empleados á que nos habituaron los conservadores. No somos partidarios de esas reformas radicales, si reformas pueden llamarse á tales determinaciones. Lo que deseamos es que el Gobierno, penetrado de la razón que nos asiste, y obrando en consonancia con los deseos de los hombres de nuestro partido que dirijen la política local, active sus proyectos y organice de una vez para siempre las dependencias de esta Administración.

Ni *razzias* de empleados, ni inamovilidad de los que aún quedan de la situación anterior. Un buen término medio y un prudente exámen de las condiciones que adornan á los que hoy ocupan aquellos puestos, y que se conserve á los que realmente lo merezcan por sus antecedentes y su inteligencia.

Hasta ahí nuestras pretensiones.»

El Monitor Oficial del imperio publica hoy el siguiente manifiesto:

«Nos, por la gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias, rey de Polonia, gran duque de Finlandia, etc.; Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos, que el Todopoderoso, por decisión impenetrable, ha querido someter á Rusia á cruel prueba llamando á sí al emperador Alejandro II, bienhechor de este país.

«El emperador ha sucumbido al cabo á las torpes maniobras de aquellos criminales que tantas otras veces atentaron infructuosamente contra su preciosa vida. Si cometieron estos atentados, es porque

veían en el Czar el protector y apoyo de la grandeza de Rusia y de la prosperidad del pueblo.

«Inclinémosnos ante los designios impenetrables de la Divina Providencia y elevemos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conceda á su alma todo el reposo de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

«Al subir al trono, heredamos á nuestros antepasados y aceptamos la pesada carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. Ante Dios renovamos el juramento sagrado que nuestro padre hizo, según testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder y el honor de Rusia.

«Ordenamos á nuestros fieles súbditos nos juren fidelidad.»

Las Cámaras francesas, al recibir la infausta noticia, acordaron suspender sus sesiones en señal de luto.

Hoy se han celebrado soberbios funerales en la capilla rusa, á los cuales han asistido la embajada y el consulado de Rusia de gran uniforme, el cuerpo diplomático, y en representación del gobierno francés, el ministro de Negocios extranjeros Mr. Barthélémy y Saint-Hilaire.

Terminada la ceremonia fúnebre, la colonia rusa en masa pasó á visitar al príncipe Orloff.

El personal de la embajada y del consulado han prestado juramento de fidelidad al nuevo emperador.

Toda la prensa, sin distinción de opiniones políticas, condena enérgicamente el atentado: sólo *L'Intransigeant* publica un violento artículo titulado *La revanche de los nihilistas*, suscrito por Rochefort, que dice entre otras cosas:

«Nuestros amigos los revolucionarios rusos, á cuyas decepciones hemos asistido con harta frecuencia, y que nos han donado confiándonos sus planes, sus proyectos y sus esperanzas, han alcanzado ya la recompensa de sus sufrimientos de increíble perseverancia. El 13 de marzo érá para el pueblo moscovita una fecha mortal y fecunda en resultado para su intervenir. A través de las fronteras, enviados á los proscriptos rusos que Francia impulsó y Suiza acogió, nuestros votos extra que vuelvan á ver pronto la patria y peyan á gozar en ella la libertad que tan heroicamente han conquistado.»—*Cárcer.* he

Paris 15 (1'30 madrugada.)

Las últimas noticias telegráficas que reciben de San Petersburgo son las siguientes:

Los primeros facultativos que acudieron en socorro del emperador, fueron el cirujano Krongloevsky, y los doctores Bolkiue, Marcus y Dvonachine. Este último trajo inmediatamente los instrumentos y aparatos necesarios para proceder desde luego á la amputación.

singular... No era como vos, porque en vez de causarme placer, me llenaba de pesar...

—¿Os habrá insultado acaso ese miserable?

—¡Oh, no!... ¡no!... únicamente me dijo lo que acabais de decirme... que os traia á mi lado el amor... y despues me preguntó á cual preferia...

—¿Quién le ha permitido interrogaros sobre vuestros más íntimos sentimientos?... ¡Quando le encuentre, sabré castigar su insolencia!...

—¡Ah! ¡os suplico que no os enfadeis con ese desgraciado... dice que está abandonado de todo el mundo... y es preciso no añadirle más penas á los que tiene!... Sin duda me preguntaba por pasar el tiempo, porque no insistió cuando vió que me disgustaba... ¿Verdad que no le direis nada?

—¡Qué buena sois!... Pero teneis razon, olvidemos ese hombre; respondedme, querida Isaura, dejadme leer en vuestra alma...

—¿Qué quereis que os diga?

—¿A cuál de los dos preferís á Alfredo ó á mí?

—Me alegro mucho de veros... á los dos...

—¿A los dos... lo mismo á uno que á otro?

Ruborizose la jóven no sabiendo cómo confesar lo que experimentaba. Acercóse á ello Eduardo, pasó dulcemente la mano alrededor de su cintura y le dijo tiernamente:

—¿Sentiriais mucho que el Alfredo no volviese á veros?

—Pensaria algunas veces en él... hablaríamos de él los dos... y nada más.

—¿Y si yo no volviese, os consolariais tambien hablando con Alfredo?

—Jamás... Jamás...—exclamó la jóven con un acento que partia de su alma.

—Van á venir... ¡les hablaré de lo que me ha dicho ese forastero?... ¡les haré saber que no debo hacerlo... Me ha dicho que esos señores están tan enamorados de mí... ¿Pueden acaso los jóvenes de la ciudad amar á una montañesa como yo? ¡Ah! no, era más que por broma por lo que Alfredo aparentaba estar enamorado de mí... ¿Y Eduardo?... éste no me ama.

Pero largo tiempo hacia que le habia pasado la hora en que los jóvenes iban habitualmente al valle, y no habia llegado. Isaura miró muchas veces al camino... permaneció más tiempo que de ordinario en la montaña, y volvió, por fin, tristemente á su casa, y allí esperó á los que le manifestaban tanta amistad.

—No vendrán—dijo la jóven mirando al umbral de la puerta,—¡hoy no vendrán!... No debo enfadarme por ello, porque no era bueno que hablase todos los días con esos señores...

Y sin embargo, creyéndose la jóven otra vez abandonada, deslízose una lágrima por sus mejillas.

—¡Tal vez se harán marchado del país!—dijo entre sí;—pero, ¡há! ¡perse marchado sin despedirse, sobre todo, el que se antia tanto separarse de mí... ¡que me sonreia tanto!... ¿Por qué me habré acostumbrado á verle todos los días?

Tenia razon la muchacha; ¿por qué se ha de acostumbrar á las personas á la felicidad para despues arrebatarlas? Eso es lo que se debería pensar ántes de seducir un corazón... ¡Pero entonces se piensa en otra cosa!...

Así pasó el día sin presentarse los jóvenes, y haciendo todo lo que pudo Isaura por distraerse. Pareciale que el tiempo caminaba con más lentitud que de

cion de las partes inferiores del cuerpo del Czar.

Una de las piernas estaba ligada al cuerpo por algunos girones de carne. La sangre corría con abundancia de los miembros destrozados. Sin pérdida de tiempo, se le aplicó un vendaje de caucho a la pierna derecha, en la rodilla, y otro a la pierna izquierda.

El guante y la sortija de casamiento, que llevaba el Czar en la mano derecha, le habían penetrado en la carne.

Los cirujanos procedieron inmediatamente a ligar las venas y las arterias, empleando con abundancia el hiello durante la operación. El herido respiró y abrió los ojos.

Hubo un momento de esperanza, del que se aprovechó el confesor Bajonoff para administrarle los últimos Sacramentos.

Pocos instantes después, el corazón del emperador dejaba de latir. Alejandro II había exhalado el último suspiro.

Todos los individuos de la familia imperial rodeaban el lecho mortuario cuando el arcipreste recitó el oficio de difuntos. El espectáculo era tristísimo y conmovedor.

El coronel Dvortjisky fué el que detuvo al asesino que lanzó la primera bomba. Ocupó un revólver y un puñal. Trábase lucha entre ambos, y de resultas de ella, el coronel está herido, aun cuando no de gravedad, y tiene que guardar cama.

Los primeros que levantaron al emperador fueron el capitán Novikoff, del regimiento de Lithnania, y Netchaiev, alumno de la Escuela Militar del emperador Pablo.

Los heridos son mas numerosos que creyóse en un principio, y algunos han muerto ya.

El asesino detenido llámase Russakoff, es natural de la provincia de Novgorod, y tiene veintinueve años. Confirmando la noticia que daba en mi anterior telegrama de que es alumno de la Escuela de minas.

Dícese que el gobierno llevará a los tribunales al *Intransigent* por hacer panegírico de hechos reconocidos por criminales.—*Cárcel*.

Noticias Generales.

Madrid 15.

El juzgado de primera instancia de Seguros (Salamanca) instruye causa criminal contra varios recaudadores del Banco de España por malversacion de caudales.

Con verdadero pesar hemos tenido noticia de que dias pasados ingresó en el Hospital General, procedente del Asilo del Pardo, un descendiente directo del héroe oficial de artillería D. Pedro Velarde.

No hace mucho tiempo que la admiración nacional elevaba una soberbia estatua al héroe del 2 de Mayo. Nos parece que una de las estatuas y honores mas grandes que pudieran rendirse a la memoria de Velarde seria estudiar el medio de arrancar de la miseria a los individuos de su familia que en ella viven.

El telégrafo ha anunciado que se forma causa a tres inspectores de Barcelona, y que, desde luego, habia procedido a su separacion. Las causas de estas medidas tienen la siguiente historia:

En concepto de prófugo, a últimos del mes anterior un industrial fué detenido. El inspector que lo detuvo le puso en libertad mas tarde, si bien exigiéndole cierta cantidad en pago de la garantía que le daba de ya no ser molestado. El víctima, después de repetidas instancias por parte del inspector, puso en conocimiento del gobernador el hecho. El Sr. Iriarte ideó un medio que constituyese prueba plena, y, en efecto, el inspector fué cogido *in fraganti* del delito, siendo preso en el acto después de declarado cesante. En este negocio aparecen complicados otros dos inspectores.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 18 de Marzo de 1881.

Muy señor mio: Ruego a V. de insercion en su ilustrado periódico a las siguientes líneas.

Al asegurar en la poderosa compañía de seguros *El Mundo*, formé la idea mas lisonjera de ella, cuya opinion he tenido la triste ocasion de ver confirmada.

El dia 2 de Febrero último ocurrió un siniestro en mi depósito de leñas, galleta, cebada y otros efectos de la calle del Cuartel. Por haber esperado tres dias en Málaga el Inspector de tan respetable Compañía la salida del vapor para esta ciudad, llegó a ella el 10 del mismo.

No hallaré nunca palabras bastantes para encomiar la manera amistosa con que se ha procedido, pues que *sin mis*

intervencion que la del citado Inspector y el que suscribe, fueron valoradas las pérdidas ocasionadas; cuyo pago se me ofreció el 18 de Febrero, y no acepté entonces por corresponder a las deferencias que se me guardaron.

Como se me pagó después, en la ocasion que tuve por conveniente, cumple a mi deber hacer justicia en la prensa a la formal conducta seguida por la respetable Compañía de seguros contra incendios *El Mundo*.

Con este motivo queda suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

Manuel de Soria Puertas.

Gacetas.

¿Se habrán evaporado?—Segun nuestras noticias, los diez mil duros que de los Estados Unidos remitieron a esta capital para socorrer las desgracias ocasionadas por la inundacion, en esta provincia, no han sido distribuidos todavía, si alguien tiene derecho a ellos, apesar de que por entonces ciertos órganos de la prensa dieron la noticia de haber sido dicha cantidad benéficamente repartida. ¿Qué se han hecho, pues, esos diez mil duros? ¿Dónde están? Quizá por la *indole de su naturaleza*, habrán querido aspirar el perfumado ambiente de alguna de nuestras poéticas poblaciones, habiendonos dejado a nosotros *a la luna de Valencia*.

Aniversario.—El lunes 21 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santiago, la misa de cabo de año en sufragio del alma del que fué en vida nuestro amigo D. Fernando de Castro (q. e. p. d.)

Su hermano D. Francisco y demas familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y honrar con su presencia ese religioso acto.

En la iglesia de San Pedro se celebrarán hoy misas rezadas en sufragio del alma de la señora doña Maria Amalia Gomez Ruiz (q. s. g. h.), esposa que fué de nuestro amigo D. Francisco Gonzalez Lupion, no habiéndose podido verificar el funeral en este dia por la circunstancia de ser la festividad del patriarca San José.

Las exequias tendrán efecto el lunes próximo en la iglesia de Santo Domingo.

Gran animacion habrá de seguro en las próximas elecciones municipales si hemos de juzgar por los preparativos que se observan. Algunos candidatos principian a significar a los electores sus deseos y solicitan con anticipacion el voto para cuando llegue el caso.

Por otra parte los que han venido dominando en la localidad durante el período de mando del partido liberal-conservador, no se avendrán a dejar el campo libre a sus contrarios, ni estos se dormirán conociendo como conocen que es indispensable, cuando se aspira a conseguir el triunfo, comprometerse en trabajos preliminares que garanticen a su debido tiempo, los resultados que uno se promete.

Letrado.—Se encuentra en la actualidad en Almería nuestro apreciable amigo D. Miguel Garcia Saez, aventajado jóven que terminó sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Sevilla y hoy avecindado en el pueblo de Lijar, en el que ejerce su profesion.

Han sido declarados cesantes los guardias municipales Antonio Diaz Sanchez, José Fernandez Martinez y Andrés Perez Alvarez, y nombrados en lugar de los anteriores Blas Figueredo Morales, Francisco Iguña Diaz y Ramon Fernandez Guerrero.

El cabo de serenos Francisco Gimenez ha sido declarado cesante y en su lugar nombrado Manuel Garcia Perez.

Nuestro particular amigo D. Federico Castro ha sido nombrado secretario especial del Sr. Alcalde de esta capital.

Sea bien venido.—En el coche-correo llegó ayer a esta ciudad, procedente de Madrid, D. Gabriel Perez Diaz, Secretario del Ayuntamiento de la misma.

D. E. P.—En la madrugada de ayer falleció en el convento de la Purísima Concepcion la jóven religiosa que hace dos años habia pronunciado sus votos en aquella santa casa, Sor Maria Teresa de San José, víctima de la enfermedad que venia sufriendo con ejemplar resignacion hace ya seis meses.

Acompañamos a su familia en su profundo dolor.

Teatro.—El domingo próximo se pondrá en escena en dicho coliseo la populay magnífica zarzuela en tres actos titular *de Pan y Toros*; esperamos una buena concurrencia por ser una de las mejores obras que presenta dicha sociedad.

Por lo que pueda interesar a los señores padres de familia, copiamos a continuacion los concursos que se anuncian, tanto para las academias militares como de la armada.

Uno para cubrir 30 plazas de alumnos de la Escuela naval flotante; principiará el dia 23 de Abril. En la Academia de ingenieros, concurso para 25 plazas; principiará el 15 de Julio. En la Academia de Artillería, para cubrir 50 plazas. En la Academia de estado mayor, concurso para número ilimitado. En la Academia de caballería, el 15 de Julio, nuevo examen de los aspirantes comprendidos en el decreto de 22 de Setiembre.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche del jueves último, fueron nombradas las siguientes comisiones.

Hacienda, presupuestos, arbitrios y música.

Presidente.—D. Ramon Matienzo Capilla.

Vocales.—D. José Martinez Duimovich. D. José Iguña Lopez. D. José Gongora Abad. D. Manuel Fernandez. D. Miguel Morcillo.

Ornato, policia urbana y obras públicas.

Presidente.—D. Julian Gimenez Rodrigo.

Vocales.—D. José de Góngora Abad. D. Antonio Vela Vergara. D. José Martinez Duimovich. D. Miguel Morcillo. D. Nicolás Massa. D. Juan de Ota Vega.

Instruccion y correccion pública.

Presidente.—D. Francisco Nin de Cardona.

Vocales.—D. Antonio Bervel Toranzo. D. Miguel Morcillo.

Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

Presidente.—D. Salvador Campos Albenca.

Vocales.—D. Eustaquio de los Rios Zarzosa. D. Gerónimo Diaz. D. José Martinez Duimovich.

Aguas, Montes, propios y policia rural.

Presidente.—D. Manuel Sevilla Jurado.

Vocales.—D. José Gongora Abad. D. Gerónimo Diaz.

Abastos y FERIA.

Presidente.—D. Nicolás Garcia Vilaplana.

Vocales.—D. José de Gongora Abad. D. Gerónimo Diaz. D. Antonio Berbel. D. Antonio Vela Vergara.

Alumbrado, festividades y espectáculos públicos.

Presidente.—D. Enrique Garcia Cassinello.

Vocales.—D. José Martinez Duimovich. D. Nicolás Massa. D. Gerónimo Diaz. D. Antonio Berbel.

En una tertulia.—Cuatro caballeros reparten los asientos para el tresillo y dice uno de ellos: Señores: necesito advertir a ustedes que yo soy entusiasta por este juego, y al mismo tiempo tan nervioso, que a veces, sin querer, hago demostraciones violentas, y suelo hasta tirar las cartas. No lo extrañen ustedes ni lo lleven a mal, porque es achaque de mis nervios.—Mucho celebro esa franca declaracion, dijo otro de los de la partida, porque yo padezco de un achaque semejante, y aun peor, y confío en que la bondad de ustedes me lo disimulará, porque no puedo irme a la mano; como que es cosa de los nervios.—¿Y qué es ello? le preguntaron.—Que por acaso veo que alguno tira las cartas, agarro los candeleros, y se los tiro a la cabeza.

Se recomienda como muy eficaz para calmar el dolor de muelas la siguiente composicion: espíritu de vino rectificado, 6 gramos; creosola, 6 gramos; tintura de cochinilla, 2 gramos; aceite de menta, 4 gotas. Se moja una bolita de algodón con esta mezcla, y se introduce en la caries; pero cuidando de que el líquido no toque en las encías ni en la lengua.

La cuestion vital.—Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete a todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Quereis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las «Píldoras Azucaradas de Bristol», catártico vegetal que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse a cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las «Píldoras Azucaradas de Bristol» realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la «Zarzaparilla de Bristol» debe ser tomada con las Píldoras.—418.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—La señora que haya perdido un alfiler de oro, puede reclamarlo en este Instituto Provincial y dando las señas se lo entregará el estudiante D. Cayetano Revuelta.

Efemérides.—Dia 19 de Marzo.—1808.—Fernando VII entra a reinar en España.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. José esposo de Nuestra Señora, patron de la Iglesia Católica. Cultos.—La Corte de Maria visitará a Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de Santiago.

En la Catedral a las 7 1/2 misa de la Virgen, a las 8 misa de prima, y misa con ventual con sermón que predicará D. José Coromina y despues de nona misa de la feria.

En Santo Domingo concluye la novena del Patriarca San José, con sermón que predicará D. Trinidad Garcia, terminando la funcion con la procesion claustral y bendicion con S. D. M. M.

Entodas las demás Iglesias a la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Valverde.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 15.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.	
Recaudacion por consumos.	189'46
Idem por arbitrios.	31'99
Fielato de Granada.	
Recaudado por consumos.	89'20
Idem por arbitrios.	20'86
Barrio-Alto.	
Recaudacion por consumos.	43'88
Idem por arbitrios.	0'30
Fielato Central y Depósito.	140 38
Fielato del Sol.	
Recaudado por consumos.	4'40
Idem por arbitrios.	0'00
Matadero.	
Por carnes.	28 80
Total.	545 27

Almería 15 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nata de los buques entrados en este puerto el dia 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Nuevo Estremadura.

De Cartagena, idem id. Luis de Cuadra.

De Idem, id. id. Cataluña.

De Barcelona, laud id. Iberia.

De Cartagena, id. id. Concha.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Nuevo Estremadura.

Para Málaga, idem id. Luis de Cuadra.

Para Idem, id. id. Cataluña.

Para Marsella, tartana italiana Carlottina.

Para Boulogne, brik-barca francés Anna Maria.

ANTONIO CREMADES.

Acaba de llegar con un esquisito surtido de trronnes de varias clases a 8 rs. libra.

Tambien los hay de 7 reales y de 5 reales libra.

Gran repuesto de peladillas, piñones, anises, avellanas, caramelos y garapiñadas, etc., etc.

Permanecerá en esta capital solo 15 dias y ha establecido su despacho en las escalerillas de la Plaza, calle de Mariana.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Se acaba de recibir un gran surtido de muebles de rejillas, en madera volteada de una de las mejores Fábricas de Austria.

Estos muebles se espendarán a precios muy arreglados.

SUBASTA DE MINERALES.

El dia 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada a la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del Presidente que suscribe. Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el dia y hora indicados.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Rafael Martinez.

SE ARRIENDAN LOS ESPAR-

Sos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna casa de D. Carlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

DIARIO DE AVISOS.

TOPICO DE MILAN TRATAMIENTO EXTERNO
 Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina.
 Precio del Topico: 6 reales.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los hñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuritis, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GEELEN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochechouart.
 MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CEA VARELA, Atocha, 87.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

Gaspar, Editores,
 Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.
HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA,
 POR
ERCKMANN CHATRIAN.
 PRIMERA Y SEGUNDA PARTE
 Una peseta cada parte en toda España.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

ABAD Y FERNANDEZ,
 Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica coleccion de de petacas piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construccion de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, goshes, cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

LA FAMA.
 Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.
 Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.

Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y frescal, que se expende á precios muy baratos.
39, Tiendas. 39.
 FRENTE A LA DE CUADROS.

LA REUNION.
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
 Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.
 Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier

otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.
 Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas. Representante en Almería.—D. Miguel Gallart Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL. En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores. En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

Joaquin M. Góngora.
 ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
 calle de Granada, núm. 67.
 Llegó la simiente de alfalfa á precio muy conveniente, ya lo sabeis
LABRADORES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
 Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.
 PRIMAS Y RESERVAS:
Rvn. 74.578.314'44
16 años de existencia.
 Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
Rvn. 58.755.294'2.
 Sub-dirección, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HOSPEDAGE Y CAFE RESTAURANT inglés de Ms. Henry Carbonne.
 En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia. Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.
BILLAR Y DEMAS JUEGOS.


EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL.
ACUNA.
 su capitán D. Pedro Gallart,
 sale de Almería todos los martes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.
 Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

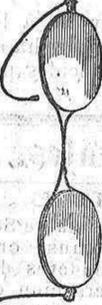
PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE
JOSE MEGIAS,
 CALLE DEL CALVARIO.
 Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.


ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos.
 TIENDAS, 2, ALMERIA.
 Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelación, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica a la mas alta perfeccion.
Estrade-Berdot Freres.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.
 Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.
Real, número 16.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.
País del Principe, D. Alfonso.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPE-ciales y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.
Confiteria Sevillana, Real, 3.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.
 Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.
 Pago por meses entre 30 á 300 rs.
 Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composturas.

EL MEDIODIA.
COMPANIA DE SEGUROS.
 CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.
 Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.